

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

CONSECUTIVO:	001			
FECHA:	10	DE:	Enero	AÑO: 2023
LUGAR	Sede General Maza			
TEMA:	Resolución 005951 del 26 de octubre de 2022			
OBJETIVO:	Elaborar el calendario escolar para el año 2023 atendiendo a las orientaciones dadas en la Resolución 005951 del 26 de octubre de 2022			
HORA DE INICIO	8:00 a.m.	HORA DE FINALIZACION:	1:30 p.m.	

AGENDA:

En la ciudad de Chinacota N de S. siendo las 8:00 a.m. del día 10 del mes de enero de 2023, bajo las indicaciones de la directora del CER y con el objeto de Elaborar el calendario escolar para el año 2023 atendiendo a las orientaciones dadas en la Resolución 005951 del 26 de octubre de 2022, en cumplimiento a la citación realizada por la directora de este Establecimiento Educativo.:

Para tal fin los asistentes arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Saludo
3. Socialización de la Resolución 005951 del 26 de octubre de 2022
4. Elaboración del calendario escolar 2023 del centro.
5. Se estableció además el plan de trabajo para las 2 semanas de desarrollo institucional
6. Propositiones y conclusiones

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Oración de reflexión y acción de gracias, dirigidas por las Docente Alba Judith Rozo.
2. Saludo de bienvenida a cargo de la Señora directora, augurando éxitos para este nuevo año.
3. En seguida se hizo la Socialización de la Resolución 005951 del 26 de octubre de 2022: por la cual se expide el calendario académico para la vigencia para el año lectivo 2023, que regirá, en los establecimientos educativos oficiales, adscritos a los treinta y nueve (39) municipios no certificados del departamento Norte de Santander.
4. A continuación, se estableció el calendario escolar del centro para el año 2023, (Documento anexo)
5. Luego se estableció además el plan de trabajo para las 2 semanas de desarrollo institucional.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión, siendo las 1:30 p.m. del 10 de enero del 2023. Se anexan firmas.

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

CALENADRIO ESCOLAR 2023

Resolución 005951 del 26 de octubre de 2022

I semestre: 23 DE ENERO AL 18 DE JUNIO
II Semestre: 03 DE JULIO AL 26 DE NOVIEMBRE

III PERIODO: 15 de septiembre
IV PERIODO: 24 de noviembre

PERIODOS:

I PERIODO: 23 de enero al 31 de marzo
II PERIODO: 10 de abril al 16 de junio
III PERIODO: 3 de julio al 8 de septiembre
IV PERIODO: 11 de septiembre al 24 de noviembre

RECESOS ESTUDIANTILES:

☒ 26 de diciembre 2022 al 26 de enero del 2023
☒ 3 al 9 de abril
☒ 19 de junio al 2 de julio
☒ 9 al 15 de octubre
☒ 27 de noviembre al 24 de diciembre

VACACIONES DOCENTES Y DIRECTIVOS:

PRIMER SEMESTRE:

☒ 26 de diciembre 2022 al 8 de enero del 2023
☒ 19 de junio al 2 de julio

SEGUNDO SEMESTRE:

☒ 4 al 24 de diciembre 2023

SEMANAS INSTITUCIONALES:

☒ 9 al 22 de enero
☒ 3 al 9 de abril
☒ 9 al 15 de octubre
☒ 27 de noviembre al 3 de diciembre

COMISIONES DE EVALUACION:

I PERIODO: 14 de abril
II PERIODO: 7 de julio
III PERIODO: 15 de septiembre
IV PERIODO: 24 de noviembre

ENTREGAS DE INFORMES:

I PERIODO: 21 al 26 de abril
II PERIODO: 14 al 19 de julio
III PERIODO: 15 al 22 de septiembre
IV PERIODO: 27 de noviembre al 1 de diciembre

ENTREGA DE PLANILLAS A SECRETARIA:

I PERIODO: 14 de abril
II PERIODO: 7 de julio

FECHAS ESPECIALES:

- DÍA E: 28 de febrero (Iscalá Norte)
- Día de la Familia: 29 de mayo al 2 de junio
- Día del docente: 12 de mayo
- Rendición de cuentas: 28 de febrero (Iscalá Norte)
- Elección del gobierno escolar en cada sede: 6 al 10 de Marzo
- Elección del gobierno escolar del Centro: 17 de Marzo (Chitacomar)
- Inscripciones del personero y contralor: 10 de febrero
- Elección del personero y contralor: 24 de Marzo

FIESTAS PATRIAS:

Día del idioma: 21 de abril (Rafael González)
20 de julio: 21 de julio
7 de agosto: 8 de agosto
12 de octubre: 6 de octubre

FIESTAS AMBIENTALES

Día mundial de la vida silvestre: 3 de marzo
Día del agua: 22 de marzo
Día de la tierra: 21 de abril
Día mundial del medio ambiente: 2 de junio

JORNADAS PEDAGOGICAS:

☒ 6 de febrero
☒ 17 de abril
☒ 31 de julio
☒ 15 de septiembre

REUNIONES:

- CALIDAD: primeros jueves de cada mes
- ADMINISTRATIVAS: terceros jueves de cada mes
- CONSEJO DIRECTIVO: segundos martes de cada mes
- COMITÉ DE CONVIVENCIA: cada dos meses
- COMITÉ PAE: cada dos meses

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

REPRESENTANTES DOCENTES:

CONSEJO DIRECTIVO: (2 docentes)

- Claudia Montañez
- Carmen Contreras

COMITÉ PAE: (2 docentes)

- Marta Acevedo
- Teresa Parada

COMITÉ DE CONVIVENCIA: (2 docentes)

- Manuel Peña
- Marta Villamizar

COMITÉ DE RIESGOS: (2 docentes)

- Alba Rozo
- Fany Rubio

LIDERES PROYECTOS TRANSVERSALES:

PRAE: Marta Villamizar – Teresa Parada

MOVILIDAD SEGURA:

EDU. FINANCIERA: Manuel Peña

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: Carmen Rosa Contreras

PESCC: Claudia Montañez - Marta Acevedo

DDHH: Fany Rubio – Alba Rozo

LIDERES DE GESTION - CALIDAD

Directiva: Marta Villamizar (Manuel Peña)

Administrativa y financiera: Marta Acevedo (Claudia Montañez)

Académica: Carmen Rosa Contreras (Teresa Parada)

Comunitaria: Alba Rozo (Fany Rubio)

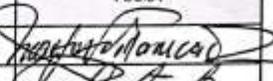
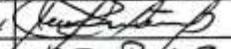
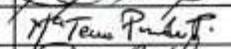
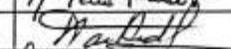
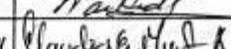
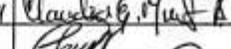
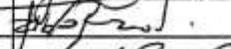
**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

PLAN DE TRABAJO SEMANAS DEL 10 AL 20 DE ENERO – 2023

SEMANA I	LUNES 9	MARTES 10	MIERCOLES 11	JUEVES 12	VIERNES 13
10 al 13 de enero		Socialización de la Resolución 005951 del 26 de octubre de 2022 Elaboración del calendario escolar 2023 del centro.	Revisión y ajuste de la autoevaluación del año 2022	Organización de los equipos para la revisión de los planes de área	Participación en el encuentro con el líder de Calidad, Sr. Pastor Piñeres
SEMANA II	LUNES 16	MARTES 17	MIERCOLES 18	JUEVES 19	VIERNES 20
16 al 20 de enero	Revisión y organización de los planes de área.	Socialización de las temáticas establecidas en los planes de área.	Elaboración de los POA por gestión Elaboración del PMI de cada gestión	Socialización de los POA por gestión Socialización del PMI de cada gestión y ajustes del PMI general	Organización y aseo de cada una de las sedes.

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

Acta N.001 – 10 de enero de 2023

	MACROPROCESO H. GESTION DEL TALENTO HUMANO		H03.03.F03			
	PROCESO DESARROLLO DE PERSONAL		FECHA: 20/10/2015	VERSION: 3.0		
	SUBPROCESO BIENESTAR LABORAL		Pagina ___ de ___			
CONTROL DE ASISTENCIA						
Fecha: / 10 / 01 / 2023_Lugar: SEDE GENERAL MAZA		Responsable: DIRECTORA Y DOCENTES		Institución: CER ISCALA SUR		
Temática: Evento ___ Capacitación ___ Actividad de Bienestar ___ Otro <input checked="" type="checkbox"/> Nombre: SEMANA INSTITUCIONAL						
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	NOMBRE SEDE	TELEFONO	FIRMA
1	60 250 4177	María Elena Vilanova	Docente	Chifón Bomor	320202184	
2	27682139	Carmen Rosa Contreras D	Docente	Iscolá centro	3118525144	
3	27681570	Maria Tereza Pardo P	Docente	Iscolá Norte	3153676979	
4	27.682. 253	María Isabel Acevedo	Docente	Rafael González	3212339353	
5	27.682.815	Claudia E Montaña	Docente	Gral. Maza	3007381499	
6	27682.796	Fany Rubic	Docente	Sede Paramito	3125842725	
7	27682499	Julith Ruiz	Docente	Iscolá Norte	320.9100165	
8	88000732	Manuel Peña B	Docente	Iscolá Sur	3142296800	
9	60261693	Laura J Cruz	Directora	CER Iscolá SV	3106196235	
10						
11						
12						
13						
14						

ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL 2023

CONSECUTIVO:	002			
FECHA:	11	DE:	Enero	AÑO: 2023
LUGAR:	Sede General Maza			
TEMA:	Revisión y ajuste de la autoevaluación del año 2022			
OBJETIVO:	Revisión y ajuste de la autoevaluación del año 2022			
HORA DE INICIO	8:00 a.m.	HORA DE FINALIZACION:	1:30 p.m.	

AGENDA:

En la ciudad de Chinácota N de S. siendo las 8:00 a.m. del día 11 del mes de enero de 2023, bajo las indicaciones de la directora del CER y con el objeto de Revisión y ajuste de la autoevaluación del año 2022, en cumplimiento a la citación realizada por la directora de este Establecimiento Educativo.

Para tal fin los asistentes arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Saludo
3. Revisión y ajuste de la autoevaluación del año 2022
4. Propositiones y conclusiones

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Oración de reflexión y acción de gracias, dirigidas por las Docente Teresa Parada
2. Saludo de bienvenida a cargo de la Señora directora.
3. En seguida se hizo la Revisión y ajuste de la autoevaluación del año 2022, analizando las valoraciones de cada uno de los procesos y determinando las fortalezas y las oportunidades de mejora que se tienen en el centro que se buscarán superar en el año 2023. (ver documento finalizado y publicado en la Plataforma de la Comunidad Enjambre)

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión, siendo las 1:30 p.m. del 11 de enero del 2023.

Se anexan firmas.

ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023

Acta N.002 – 11 de enero de 2023

MACROPROCESO H. GESTION DEL TALENTO HUMANO		H03.03.F03				
PROCESO DESARROLLO DE PERSONAL		FECHA: 20/10/2015	VERSION: 3.0			
SUBPROCESO BIENESTAR LABORAL		Pagina ___ de ___				
CONTROL DE ASISTENCIA						
Fecha: / 11 / 01 / 2023 Lugar: SEDE GENERAL MAZA		Responsable: DIRECTORA Y DOCENTES Institución: CER ISCALA SUR				
Temática: Evento ___ Capacitación ___ Actividad de Bienestar ___ Otro <input checked="" type="checkbox"/> Nombre: SEMANA INSTITUCIONAL						
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	NOMBRE SEDE	TELEFONO	FIRMA
1	27.682.845	Claudia E. Montañez A	Docente	Genal. Maza	3007381499	Claudia E. Montañez A.
2	27.682.796	Fany Rubio	Docente	Paramito	3125842725	Fany Rubio
3	60.250.127	Ventura B. Alfonso	Docente	Chinacota	3000221937	Ventura B. Alfonso
4	27.682.253	Fraido Isabel Acosta	Docente	Rafael González	3212339353	Fraido Isabel Acosta
5	27.682.139	Carmen Rosa Contreras	Docente	Iscala Centro	3112525144	Carmen Rosa Contreras
6	27.682.499	Alba J. Rizo	Docente	Iscala Norte	320-1100167	Alba J. Rizo
7	60261693	Laura I. Cruz	Directora	CER ISCALA SUR	3106196235	Laura I. Cruz
8	80000732	Manuel Ruiz B.	Docente	Iscala Sur	3142296800	Manuel Ruiz B.
9	27.681.57	Maria Teina Tonde P.	Docente	Tantana	3153656978	Maria Teina Tonde P.
10						
11						
12						
13						
14						

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

CONSECUTIVO:	003			
FECHA:	12	DE:	Enero	AÑO: 2023
LUGAR	Sede General Maza			
TEMA:	Revisión de los planes de área			
OBJETIVO:	Hacer la revisión y ajuste de los planes de área			
HORA DE INICIO	8:00 a.m.	HORA DE FINALIZACION:	1:30 p.m.	

AGENDA:

En la ciudad de Chinacota N de S. siendo las 8:00 a.m. del día 12 del mes de enero de 2023, se reunieron los docentes con el objeto de hacer la revisión y ajuste de los planes de área, en cumplimiento a la citación realizada por la directora de este Establecimiento Educativo.

Para tal fin los asistentes arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Saludo
3. Organización de los equipos para la revisión de los planes de área
4. Revisión y ajuste de los planes de área
5. Propositiones y conclusiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Oración de reflexión y acción de gracias, dirigidas por las Docente Claudia Montañez
2. Saludo de bienvenida a cargo de la Señora directora.
3. Organización de los equipos para la revisión de los planes de área: Los equipos quedaron organizados de la siguiente manera:

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

Área	Docente(s) responsable(s)
Grado cero	Carmen Rosa
Lenguaje	Teresa Parada y Claudia Montañez
Matemáticas	Marta Acevedo
Ciencias Sociales	Alba Judith Rozo
Ciencias Naturales	Marta Villamizar y Fany Rubio
Secundaria	Manuel Peña
Inglés	Claudia Montañez
Religión	Marta Acevedo
Ética	Marta Villamizar
Educación Física	Fany Rubio
Tecnología e Informática	Alba Rozo
Artística	Teresa Parada

Se informó a los docentes que para el ao 2023 se iniciaría el uso de la plataforma vivecolgios 3.0, que desde el mes de diciembre se había solicitado una capacitación presencial para la revisión y actualización de la misma.

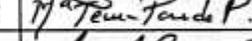
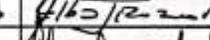
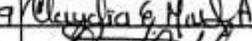
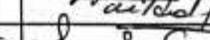
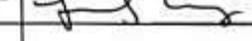
4. Revisión y ajuste de los planes de área
Cada uno de los equipos tiene la función de revisar los planes de área que se tienen en el centro y de esta manera actualizarlos.
5. Propositiones y conclusiones:
Queda el compromiso de los equipos de organizar los planes de área. Se hará entrega inicial de la temática seleccionada y cada periodo se hace entrega ya del plan de área en el formato establecido por el Centro y que se encuentra en el SIE.

Siendo las 1:30 p.m. del día 12 de enero de 2023 se dio por terminada la reunión.

Se anexan firmas de los asistentes.

ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023

Acta N.003 – 12 de enero de 2023

 <p>GOBIERNO DE SANTANDER GOBERNACIÓN Secretaría de Educación</p>	MACROPROCESO H. GESTION DEL TALENTO HUMANO		H03.03.F03			
	PROCESO DESARROLLO DE PERSONAL		FECHA: 20/10/2015	VERSION: 3.0		
	SUBPROCESO BIENESTAR LABORAL		Pagina ___ de ___			
CONTROL DE ASISTENCIA						
Fecha: / 12 / 01 / 2023. Lugar: SEDE GENERAL MAZA Responsable: DIRECTORA Y DOCENTES Institución: CER ISCALA SUR						
Temática: Evento ___ Capacitación ___ Actividad de Bienestar ___ Otro <input checked="" type="checkbox"/> Nombre: SEMANA INSTITUCIONAL						
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	NOMBRE SEDE	TELEFONO	FIRMA
1	27682139 D.M.	Parmer Rosal Contreras	Docente	Iscala' centro	3112525140	
2	97.682.796	Fany Rubio	Docente	Sed. Paramito	3125842725	
3	60.250.477	Hortof. Villanueva	Docente	Chitacoma	3202021822	
4	27'681570	Mona Teresa Torado P	Docente.	Pontana	3153658978	
5	88000732	Hanuel Peña B	Docente	iscalá sur	3142296800	
6	27'682.499	Hugo J. J. J.	Docente	Iscala' Norte	3209100767	
7	27682.815	Claudia E. Montañez	Docente	Genal. Maza	3007381499	
8	27.682.253	Marta Isabel Acueda	Docente	Rafael Gonzales	3212339353	
9	60261693	Laura A Cruz	Directora	CER Iscala Sur	3106196235	
10						
11						
12						
13						
14						

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

CONSECUTIVO:	004		
FECHA:	13	DE:	Enero
LUGAR:	Colegio San Luis Gonzaga		
TEMA:	Orientaciones Generales sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el marco de la inclusión y equidad y la Ruta del mejoramiento: Autoevaluación y Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)		
OBJETIVO:	Participar del encentro dirigido por el Líder de Calidad, Profe. Pastor Piñeres		
HORA DE INICIO	8:00 a.m.	HORA DE FINALIZACION:	12:30 p.m.

AGENDA:

Atendiendo a la incitación realizada por el Sr. Pastor Piñeres, Líder del área de calidad de a secretaría de educación, los docentes y directivo docente del CER Iscalá Sur hicimos presencia en el Colegio San Luis Gonzaga del municipio de Chinácota.

En La agenda desarrollada se realizó el saludo de bienvenida de parte del Sr, Pastor Piñeres, además que ofreció una serie de frases de reflexión sobre nuestra vida personal y laboral:



FRASES QUE INSPIRAN.....PARA INICIAR UN AÑO.....

- La travesía de mil millas comienza con un paso. **Leo Tin**.
- Me tallado una y otra vez en mi vida, por eso he conseguido el éxito. **Michael Jordan**.
- Si ya sabes lo que tienes que hacer y no lo haces entonces estás por sus andas. **Confucio**.
- Una misma nunca va lo que ha hecho, tan sólo lo que queda por hacer. **Marie Curie**.
- El éxito es aprender a ir de fracaso en fracaso sin desanimarse. **Churchill**.
- La fuerza no proviene de la capacidad física sino de la voluntad indomable. **Indira Gandhi**.
- Los sueños de la adversidad son muy amargos, pero nunca son inútiles. **Joseph Ernest Renan**.

- La vida es muy peligrosa. No por las personas que hacen el mal, sino por las que se sientan a ver lo que pasan. **Albert Einstein**.
- El fracaso es una gran oportunidad para empezar otra vez con más inteligencia. **Henry Ford**.
- Los años arreban la vida, pero remanente al entusiasmo arruga el alma. **Albert Schweitzer**.
- El arte de vencer se aprende en las derrotas. **Simón Bolívar**.
- Ser un paranoico al revés. Siempre sospecha que la gente está planeando algo para hacerte feliz. **Jerome David Salinger**.
- Si ayudas a los demás a ser exitosos, tu éxito está garantizado. **Luis Raúl Palamino Suárez**.
- Toda el mundo trata de realizar algo grande, sin darse cuenta de que la vida se compone de cosas pequeñas. **Frank Clark**.

ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL 2023

Enseguida se brindó las orientaciones generales sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el marco de la inclusión y equidad



Proyecto Educativo Institucional

Es el proceso permanente de reflexión y construcción colectiva

Es la carta de navegación de la institución

Es un espacio permanente de participación

Principios, fines, recursos docentes y didácticos, estrategia pedagógica, el reglamento y el sistema de gestión

Es la organización del que hacer educativo

Es una investigación continúa

Es el proceso de desarrollo humano e institucional.

Darle sentido al proceso educativo

Es formar comunidad educativa participativa

Marco legal y político del Proyecto Educativo Institucional

Constitución Política Nacional

ARTÍCULO 70. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.
ARTÍCULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.
ARTÍCULO 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y ciencia.

Ley 115 de 1994 TÍTULO III

Nivelidades de atención educativa y opciones

CAPÍTULO 1. Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales.
CAPÍTULO 2. Educación para adultos.
CAPÍTULO 3. Educación para grupos étnicos.
CAPÍTULO 4. Educación campesina y rural.
CAPÍTULO 5. Educación para la rehabilitación social.

Marco legal y político del Proyecto Educativo Institucional

Ley 115 de 1994 TÍTULO III

CAPÍTULO 3. Educación para grupos étnicos.
ARTÍCULO 89. Definición de etnoeducación. Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos valores propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

Ley 115 de 1994 TÍTULO III

CAPÍTULO 4. Educación campesina y rural.
ARTÍCULO 86. Proyectos institucionales de educación campesina. Los secretarías de educación de las entidades territoriales, o los organismos que hagan sus veces, en coordinación con las secretarías de Agricultura de las mismas, orientarán el establecimiento de Proyectos Institucionales de Educación Campesina y Rural, ajustados a las particularidades regionales y locales. Los organismos oficiales que adelanten acciones en las zonas rurales del país estarán obligados a prestar asesoría y apoyo a los proyectos institucionales.

Marco legal y político del Proyecto Educativo Institucional

Ley 115 de 1994 Artículo 73

Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello enmarcado o cumplido con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.
PARAGRAFO. El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad total, de la región y del país, ser sostenible, flexible y evaluado.

Decreto 1075 de 2015 Art. 2.3.3.1.4.1

Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definida por la ley teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

Decreto 1075 de 2015 Art. 2.3.3.5.4.1.1

La educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de colaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general, involucran saberes y vivencias con miras a mantener, rescatar y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fuerzas propias y autóctonas.

ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL 2023

Marco legal y político del Proyecto Educativo Institucional MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Decreto 1290 de 2009* Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.	Ley 1620 de 2013 Por el cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, Decreto reglamentario Decreto 1965 de 2013.	Ley 1618 de 2013 Por medio de la cual se establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidades.
Ley 1804 de 2016 Por el cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.	Principales desarrollos normativos 2009-2020	Decreto 501 de 2016 y Decreto 2105 de 2017 Por los cuales se reglamenta la Jornada Única en los establecimientos oficiales.
Decreto 1421 de 2017* Por la cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.	Documento de política de 2018 Por el cual se aprueba la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018 - 2030.	Ley 2025 de 2020 Por la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores.

* Decretos compilados en el Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015.

Luego de exponer cada uno de los elementos que componen y describen el Proyecto Educativo Institucional, se continuó con las etapas para la elaboración del plan de mejoramiento institucional desde la autoevaluación institucional hasta el seguimiento del PMI formulado.

<p>Plan de Mejoramiento Institucional MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</p> <p>Ley 715 de 2001:</p> <p>"... Artículo 6°. Competencias de los departamentos. Sin perjuicio de lo establecido en otras normas, corresponde a los departamentos en el sector de educación las siguientes competencias: (...) 6.2.9. Promover la aplicación y ejecución de planes de mejoramiento de la calidad en sus instituciones (...)"</p> <p>"... Artículo 7°. Competencias de los distritos y los municipios certificados. (...) 7.11. Promover la aplicación y ejecución de los planes de mejoramiento de la calidad en sus instituciones (...)"</p> <p>"... Artículo 9°. Instituciones educativas. (...) Las instituciones educativas combinarán los recursos para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje, en el marco de su Programa Educativo Institucional (...)"</p> <p>"... Artículo 10. Funciones de Rectores o Directores. El rector o director de las instituciones educativas públicas, que serán designados por concurso, además de las funciones señaladas en otras normas, tendrá las siguientes: (...) 10.4. Formular planes anuales de acción y de mejoramiento de calidad, y dirigir su ejecución (...)"</p>	<p>Etapas - Elaboración del plan de mejoramiento MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</p> <p>Decreto 1075 de 2015</p> <p>"... Artículo 2.3.2.4.3.1. Utilización de los recursos. Los recursos sólo pueden utilizarse en los siguientes conceptos, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional (...)" 2.4. Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica, enfocadas en los planes de mejoramiento institucional (...)"</p> <p>"... Artículo 2.3.2.4.1. Contenido del proyecto educativo institucional. Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. Para lograr la formación integral de los educandos, debe contener por lo menos los siguientes aspectos: (...) 2.3. Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión (...)"</p> <p>"... Artículo 2.3.2.3.8. Funciones del Rector. Le corresponde al Rector del establecimiento educativo: (...) c) Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento (...)"</p> <p>"... Artículo 2.3.2.3.3. Propósitos de la evaluación institucional de los establecimientos. Son propósitos de la evaluación de los establecimientos en el ámbito institucional: (...) 3. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional (...)"</p>															
<p>Etapas - Elaboración del plan de mejoramiento MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</p> <p>Decreto 1075 de 2015</p> <p>"... Artículo 2.3.2.5.2.1.6. De los planes de mejoramiento institucional (PMI). El directivo del establecimiento educativo deberá articular en los planes de mejoramiento institucional aquellos ajustes razonables que requieran los estudiantes con discapacidades y que han sido incluidos en los PMAs, con el propósito de garantizar la gestión efectiva de los mismos y garantizar los ajustes que se podrán realizar a mano de obra universitaria para todos los estudiantes y que serán insumo de los planes de mejoramiento de las respectivas entidades territoriales certificadas en educación (...)"</p> <p>"... Artículo 2.3.2.3.3. Derechos de los padres de familia. Los principales derechos de los padres de familia en relación con la educación de sus hijos son las siguientes: (...) c) Conocer con anticipación o en el momento de la matrícula las características del establecimiento educativo, los principios que orientan el proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, el plan de estudios, las estrategias pedagógicas básicas, el sistema de evaluación escolar y el plan de mejoramiento institucional (...)"</p> <p>"... Artículo 2.3.2.4.6. Estructura y funcionamiento del consejo de padres de familia. El consejo de padres de familia deberá conformarse en todos los establecimientos educativos. Podrá organizar su comité de trabajo que guarde afinidad con el proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento del establecimiento educativo, de conformidad con los planes de trabajo que acuerde con el rector o director (...)"</p>	<p>Etapas - Elaboración del plan de mejoramiento MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Pasos</th> <th>Actividades</th> <th>Herramientas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Formulación de Objetivos</td> <td>1. Analizar y validar los datos críticos. 2. Formular los objetivos del plan de mejoramiento</td> <td>Formulario de diagnóstico Formulario PMI</td> </tr> <tr> <td>2. Formulación de las Metas</td> <td>1. Planteamiento de las metas del plan de mejoramiento</td> <td>Formulario PMI</td> </tr> <tr> <td>3. Definición de los Indicadores de Resultados</td> <td>1. Definición de los indicadores que se utilizarán para medir los resultados del PMI (proceso - resultados)</td> <td>Formulario PMI</td> </tr> <tr> <td>4. Definición de las actividades y de los Responsables</td> <td>1. Definir acciones secundarias, acciones y acciones, con respecto a la realización de actividades orientadas hacia el logro de metas, a través de los siguientes y evaluación</td> <td>Formulario PMI</td> </tr> </tbody> </table>	Pasos	Actividades	Herramientas	1. Formulación de Objetivos	1. Analizar y validar los datos críticos. 2. Formular los objetivos del plan de mejoramiento	Formulario de diagnóstico Formulario PMI	2. Formulación de las Metas	1. Planteamiento de las metas del plan de mejoramiento	Formulario PMI	3. Definición de los Indicadores de Resultados	1. Definición de los indicadores que se utilizarán para medir los resultados del PMI (proceso - resultados)	Formulario PMI	4. Definición de las actividades y de los Responsables	1. Definir acciones secundarias, acciones y acciones, con respecto a la realización de actividades orientadas hacia el logro de metas, a través de los siguientes y evaluación	Formulario PMI
Pasos	Actividades	Herramientas														
1. Formulación de Objetivos	1. Analizar y validar los datos críticos. 2. Formular los objetivos del plan de mejoramiento	Formulario de diagnóstico Formulario PMI														
2. Formulación de las Metas	1. Planteamiento de las metas del plan de mejoramiento	Formulario PMI														
3. Definición de los Indicadores de Resultados	1. Definición de los indicadores que se utilizarán para medir los resultados del PMI (proceso - resultados)	Formulario PMI														
4. Definición de las actividades y de los Responsables	1. Definir acciones secundarias, acciones y acciones, con respecto a la realización de actividades orientadas hacia el logro de metas, a través de los siguientes y evaluación	Formulario PMI														

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

Etapa: Elaboración del plan de mejoramiento

Pasos	Actividades	Herramientas
5 Elaboración del Cronograma de Actividades	1. Selección de cronograma congresos de actividades, sus fechas de inicio y terminación y los recursos en los cuales se realizará.	Formas PMI
6 Definición de los Recursos	1. Identificar el presupuesto para la realización de las actividades previstas en el plan de mejoramiento que respaldará el proceso.	Formas elaboradas
7 Divulgación del PMI a la Comunidad Educativa	1. Socialización en reuniones generales. 2. Tener reuniones individuales a cada uno de los docentes (docentes, padres de familia, estudiantes, dirección-orientadora, otros, otros).	Formas PMI

Paso 1 Formulación de los objetivos- PMI

Análisis y priorizar los factores críticos.

Factor crítico	Importancia	Urgencia	Tendencia	Impacto	Total
Factor crítico 1	5	5	5	5	20
Factor crítico 2	4	4	4	4	16
Factor crítico 3	3	3	3	3	12

- Urgencia:** qué tan apremiante es la necesidad de que el establecimiento educativo supere un determinado factor crítico.
- Tendencia:** qué tanto se agravará la situación institucional si no se elimina un determinado factor crítico.
- Impacto:** cuál es la incidencia de un determinado factor crítico en el logro de unos resultados concretos.

Paso 2 Formulación de las metas- PMI

Con el fin de facilitar la visualización de las metas planeadas para cada uno de los objetivos, así como analizar su correspondencia y complementariedad, se puede utilizar una tabla como la siguiente:

Objetivo	Metas	Indicadores	Actividades	Responsable	Plazo	
					Inicio	Terminó
1	1.1					
	1.2					
	1.3					
2	2.1					
	2.2					
	2.3					

Al finalizar este paso, el establecimiento educativo contará con un conjunto de metas elaboradas y consensadas, correspondientes a cada uno de los objetivos de mejoramiento.

Paso 3 Definición de indicadores- PMI

Hay dos tipos básicos de indicadores:

- Los de proceso:** como su nombre lo indica, brindan información durante los procesos, permiten realizar el monitoreo y dar las bases para efectuar ajustes al desarrollo de las acciones previstas en el plan. Por ejemplo: porcentaje de estudiantes de básica secundaria que utilizó el laboratorio durante el primer semestre lectivo.
- Los de resultado:** miden los efectos de los procesos, es decir, permiten establecer si las acciones ejecutadas sirven para lograr las metas y los resultados deseados. Por ejemplo: porcentaje de estudiantes de básica secundaria que aprobó el final del año lectivo.

El conjunto de indicadores que el establecimiento educativo debía guardar estrecha relación con las metas y objetivos registrados en el plan de mejoramiento, así como con las acciones en las que la institución tiene competencia directa.

Así quedaron los siguientes compromisos:

1. Hacer la revisión del PMI formulado por los establecimientos educativos.
2. Diligenciar el formato de seguimiento del PMI
3. Realizar el cargue de los documentos a la plataforma enjambre

Siendo las 12:30 p.m. del día 13 de enero de 2023 se dio por terminada la reunión.

Se anexan firmas de los asistentes.

ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023

Acta N.004 – 13 de enero de 2023

 <p>Norte de Santander GOBERNACIÓN Secretaría de Educación</p>	MACROPROCESO H. GESTION DEL TALENTO HUMANO			H03.03.F03		
	PROCESO DESARROLLO DE PERSONAL			FECHA: 20/10/2015	VERSION: 3.0	
	SUBPROCESO BIENESTAR LABORAL			Pagina ___ de ___		
CONTROL DE ASISTENCIA						
Fecha: / 13 / 01 / 2023 Lugar: SEDE GENERAL MAZA Responsable: DIRECTORA Y DOCENTES Institución: CER ISCALA SUR						
Temática: Evento ___ Capacitación ___ Actividad de Bienestar ___ Otro <input checked="" type="checkbox"/> Nombre: SEMANA INSTITUCIONAL						
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	NOMBRE SEDE	TELEFONO	FIRMA
1	27682.253	Marta Isabel Acevedo	Docente	Rafael Gonzalez	3212339323	<i>Marta Isabel Acevedo</i>
2	27682.815	Claudia E. Montañez	Docente	Gral. Maza	3007381499	<i>Claudia E. Montañez</i>
3	60261693	Laura J Cruz	Directora	CER Iscala Sur	3106196235	<i>Laura J Cruz</i>
4	27682139	Carmen Rosa Contreras D	Docente	Iscala Centro	3118525144	<i>Carmen Rosa Contreras D</i>
5	27682796	Fany Rubio	Docente	Palomito	3125842925	<i>Fany Rubio</i>
6	80000732	Manuel Parra B	Docente	Iscala Sur	3142296800	<i>Manuel Parra B</i>
7	60250177	Marta Villanar	Docente	Chinacota	3202021827	<i>Marta Villanar</i>
8	27682.499	Alba Rizo	Docente	Iscala Norte	3209100265	<i>Alba Rizo</i>
9	27681.570	Maria Teresa Pardo P.	Tantam.	Docente	3153655978	<i>Maria Teresa Pardo P.</i>
10						
11						
12						
13						
14						

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

CONSECUTIVO:	005			
FECHA:	16	DE:	Enero	AÑO: 2023
LUGAR:	Sede General Maza			
TEMA:	Revisión y organización de los planes de área.			
OBJETIVO:	Revisión y organización de los planes de área.			
HORA DE INICIO	8:00 a.m.	HORA DE FINALIZACION:	1:30 p.m.	

AGENDA:

En la ciudad de Chinacota N de S. siendo las 8:00 a.m. del día 16 del mes de enero de 2023, se reunieron los docentes con el objeto de Socializar la Autoevaluación 2020, en cumplimiento a la citación realizada por la directora de este Establecimiento Educativo.

Para tal fin los asistentes arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Saludo
3. Revisión y organización de los planes de área.
4. Propositiones y conclusiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Oración de reflexión y acción de gracias, dirigida por las Docente Marta Villamizar
2. Saludo de bienvenida a cargo de la directora
3. En seguida se se continuó en los equipos de trabajo por área en la revisión de las temáticas que permitirán un mejor trabajo en el aula para el fortalecimiento y nivelación de los estudiantes.

4. Propositiones y conclusiones.

El día 18 de enero se realizará la socialización de las temáticas seleccionadas para el desarrollo de las áreas en el año 2023.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión, siendo las 1:30 p.m. del 16 de enero del 2023.

Se anexan firmas

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	NOMBRE SEDE	TELEFONO	FIRMA			
							MACROPROCESO H. GESTION DEL TALENTO HUMANO		H03.03.F03
							PROCESO DESARROLLO DE PERSONAL	FECHA: 20/10/2015	VERSION: 3.0
SUBPROCESO BIENESTAR LABORAL		Pagina ___ de ___							
CONTROL DE ASISTENCIA									
Fecha: / 16 / 01 / 2023		Lugar: SEDE GENERAL MAZA		Responsable: DIRECTORA Y DOCENTES		Institución: CER ISCALA SUR			
Temática: Festeo ___ Capacitación ___ Actividad de Bienestar ___ Otro <input checked="" type="checkbox"/> Nombre: SEMANA INSTITUCIONAL									
1	27682815	Claudia Montañez A	Docente	Iscala Sur	3007387499	<i>Claudia Montañez A</i>			
2	27682939	Carmen Rosa Contreras	Docente	Iscala sur	3118521104	<i>Carmen Rosa Contreras</i>			
3	27682996	Fany Rubio	Docente	Sede Paramito	9125892725	<i>Fany Rubio</i>			
4	27682499	Filiberto Pizarro	Docente	Iscala Norte	320-9100768	<i>Filiberto Pizarro</i>			
5	27682253	Marta Isabel Acevedo	Docente	Rafael Gonzalez	3212339353	<i>Marta Isabel Acevedo</i>			
6	60250477	Yolanda Villanueva R	Docente	Chitacoma	3202091817	<i>Yolanda Villanueva R</i>			
7	68000732	Andrés Pineda	Docente	Iscala sur	3148296800	<i>Andrés Pineda</i>			
8	60261693	Laura S Cruz	Directora	CER Iscala sur	3106196233	<i>Laura S Cruz</i>			
9	2761157	María Tereza Pineda P.	Docente	CER Paramito	3153656978	<i>María Tereza Pineda P.</i>			
10									
11									
12									
13									
14									

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

CONSECUTIVO:	006			
FECHA:	17	DE:	Enero	AÑO: 2023
LUGAR:	Sede General Maza			
TEMA:	Socialización de las Temáticas seleccionadas para cada área			
OBJETIVO:	Socializar las Temáticas seleccionadas para cada área			
HORA DE INICIO	8:00 a.m.	HORA DE FINALIZACION:	1:30 p.m.	

AGENDA:

En la ciudad de Chinacota N de S. siendo las 8:00 a.m. del día 17 del mes de enero de 2023, se reunieron los docentes con el objeto de Socializar las Temáticas seleccionadas para cada área, en cumplimiento a la citación realizada por la directora de este Establecimiento Educativo.

Para tal fin los asistentes arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Saludo
3. Socializar las Temáticas seleccionadas para cada área
4. Proposiciones y conclusiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Oración de reflexión y acción de gracias, dirigidas por las Docente Marta Acevedo
2. Saludo de bienvenida a cargo de la Señora directora.
3. En seguida cada uno de los docentes Socializar las Temáticas seleccionadas para cada área

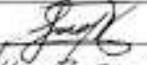
4. Proposiciones y conclusiones.

Queda el compromiso de cada docente de enviar a los correos de los compañeros las temáticas establecidas para luego ser socializada con estudiantes y padres de familia en la primera reunión en cada sede.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión, siendo las 1:30 p.m. del 17 de enero del 2023.

Se anexan firmas

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

MACROPROCESO H. GESTION DEL TALENTO HUMANO		H03.03.F03				
PROCESO DESARROLLO DE PERSONAL		FECHA: 20/10/2015	VERSION: 3.0			
SUBPROCESO BIENESTAR LABORAL		Pagina ___ de ___				
CONTROL DE ASISTENCIA						
Fecha: / 17 / 01 / 2023. Lugar: SEDE GENERAL MAZA		Responsable: DIRECTORA Y DOCENTES				
		Institución: CER ISCALA SUR				
Temática: Evento ___ Capacitación ___ Actividad de Bienestar ___ Otro <input checked="" type="checkbox"/> Nombre: SEMANA INSTITUCIONAL						
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	NOMBRE SEDE	TELEFONO	FIRMA
1	27.682796	Lory Rubio	Docente	S. Paramito	3123892725	
2	27.682.499	#162 Ruzán	Docente	Iscala Norte	3209100768	#162 Ruzán
3	27.682439	Carmen R. Contreras P.	Docente	Iscala Sur	31121-25144	
4	27.682-515	Claudia E. Montañez	Docente	Seal. Maza	3007371490	Claudia E. Montañez
5	60250477	Marta F. Valencia	Docente	Ortizamor	3202028827	Marta F. Valencia
6	88000732	Ángel Ruiz R.	Docente	Iscala Sur	3142296800	Ángel Ruiz R.
7	22-682-253	Marta Isabel Acevedo	Docente	Rafael González	3212339353	Marta Isabel Acevedo
8	60261693	Laura S Cruz	Directora	CER Iscala Sur	3106194235	
9	27.6815 P	Maria Teusa Parada P.	Directora	CER Pastora	3153450979	M ^{ta} Teusa Parada P.
10						
11						
12						
13						
14						

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

CONSECUTIVO:	007			
FECHA:	18	DE:	Enero	AÑO: 2023
LUGAR:	Sede General Maza			
TEMA:	Elaboración de los POA por gestión y del PMI en cada gestión			
OBJETIVO:	Elaborar los POA por gestión y del PMI en cada gestión			
HORA DE INICIO	8:00 a.m.	HORA DE FINALIZACION:	1:30 p.m.	

AGENDA:

En la ciudad de Chinacota N de S. siendo las 8:00 a.m. del día 18 del mes de enero de 2023, se reunieron los docentes con el objeto de Elaborar los POA por gestión y del PMI en cada gestión, en cumplimiento a la citación realizada por la directora de este Establecimiento Educativo.

Para tal fin los asistentes arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Saludo
3. Elaboración de los POA por gestión y del PMI en cada gestión
4. Proposiciones y conclusiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Oración de reflexión y acción de gracias, dirigidas por las Docente Alba Judith Rozo
2. Saludo de bienvenida a cargo de la Señora directora.
3. En seguida cada uno de los equipos de gestión se reunió para la elaboración de la propuesta del Plan Operativo Anual teniendo en cuenta la autoevaluación del año 2022, las debilidades encontradas y las tareas o acciones pendientes del PMI del año 2023.

4. Proposiciones y conclusiones.

Queda el compromiso de que cada gestión envíe al correo la propuesta de POA para la organización del PMI 2023

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión, siendo las 1:30 p.m. del 18 de enero del 2023.

Se anexan firmas

ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE COMPLETO	CARGO	NOMBRE SEDE	TELEFONO	FIRMA			
							MACROPROCESO H. GESTION DEL TALENTO HUMANO		H03.03.F03
							PROCESO DESARROLLO DE PERSONAL		FECHA: 20/10/2015
SUBPROCESO BIENESTAR LABORAL		VERSION: 3.0							
CONTROL DE ASISTENCIA									
Fecha: / / 01 2023. Lugar: SEDE GENERAL MAZA. Responsable: DIRECTORA Y DOCENTES. Institución: CERISCALA SUR									
Temática: Evento ___ Capacitación ___ Actividad de Bienestar ___ Otro <input checked="" type="checkbox"/> Nombre: SEMANA INSTITUCIONAL									
1	27682139	Carmen R. Portales D	Docente	Iscala Sur	3118525144	<i>[Signature]</i>			
2	27682253	Marta Acevedo	Docente	Rafael Conde	3212339353	PERMISO			
3	60250977	Xavier Urburu	Docente	Chiricó	5203091827	<i>[Signature]</i>			
4	27682796	Fany Rubio	Docente	S. Paramito	312542725	<i>[Signature]</i>			
5	88000732	Amuel Peña				Permiso			
6	27682499	Alba R. Z	Docente	Iscala Norte	320910076	<i>[Signature]</i>			
7	27682815	Claudia E. Montañez	Docente	Genl. Maza	3007381499	Claudia Mont A			
8	27681570	Maria Teresa Paradel	Docente	S. Portans	3153656778	Permiso			
9	60261693	Laura S Cruz	Directora	CER Iscala Sur	3106196235	<i>[Signature]</i>			
10									
11									
12									
13									
14									

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

CONSECUTIVO:	008			
FECHA:	19	DE:	Enero	AÑO: 2023
LUGAR:	Sede General Maza			
TEMA:	Socialización de los POA por gestión y del PMI en cada gestión			
OBJETIVO:	Socializar los POA por gestión y organización del PMI del centro para el año 2023			
HORA DE INICIO	7:00 a.m.	HORA DE FINALIZACION:	1:00 p.m.	

AGENDA:

En la ciudad de Chinacota N de S. siendo las 8:00 a.m. del día 19 del mes de enero de 2023, se reunieron los docentes con el objeto de Elaborar los POA por gestión y del PMI en cada gestión, en cumplimiento a la citación realizada por la directora de este Establecimiento Educativo.

Para tal fin los asistentes arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Saludo
3. Socialización de los POA por gestión y del PMI en cada gestión
4. Propositiones y conclusiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Oración de reflexión y acción de gracias, dirigidas por las Docente Alba Judith Rozo
2. Saludo de bienvenida a cargo de la Señora directora.
3. En seguida cada uno de los equipos de gestión realizó la socialización de la propuesta del Plan Operativo Anual teniendo en cuenta la autoevaluación del año 2022, las debilidades encontradas y las tareas o acciones pendientes del PMI del año 2023.

4. Propositiones y conclusiones.

Queda el compromiso de que cada gestión envíe al correo el PMI socializado y de esta manera hacer el cargue en la plataforma Enjambre, como lo establece la secretaria de educación.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión, siendo las 1:00 p.m. del 19 de enero del 2023.

Se anexan firmas



ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023

	MACROPROCESO H. GESTION DEL TALENTO HUMANO		H03.03.F03			
	PROCESO DESARROLLO DE PERSONAL		FECHA: 20/10/2015	VERSION: 3.0		
	SUBPROCESO BIENESTAR LABORAL		Pagina ___ de ___			
CONTROL DE ASISTENCIA						
Fecha: / 13 / 01 2023. Lugar: SEDE GENERAL MAZA		Responsable: DIRECTORA Y DOCENTES		Institución: CER ISCALA SUR		
Temática: Evento ___ Capacitación ___ Actividad de Bienestar ___ Otro <input checked="" type="checkbox"/> Nombre: SEMANA INSTITUCIONAL						
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	NOMBRE SEDE	TELEFONO	FIRMA
1	27'682.499	Alba J. Rozas	Docente	Iscala Norte	3209100768	<i>Alba J. Rozas</i>
2	27.682.815	Claudia E. Mantanoz	Docente	Genl. Maza	3007381499	<i>Claudia E. Mantanoz</i>
3	68000732	Manuel Páez B	Docente	Iscala Sur	68000732	<i>Manuel Páez B</i>
4	27'09154	Maria Teresa Parada P	Docente	S. Pantón	3153156978	<i>Maria Teresa Parada P</i>
5	27.682.791	Fany Rubio	Docente	S. Paramito	3125892725	<i>Fany Rubio</i>
6	27.682139	Esmeralda Contreras D.	Docente	Iscala Sur	3118525111	<i>Esmeralda Contreras D.</i>
7	60.250477	Marta Vilamizar	Docente	Quitacamar	3202021827	<i>Marta Vilamizar</i>
8	27.682.253	Marta Isabel Arce	Docente	Rafael González	3212339353	<i>Marta Isabel Arce</i>
9	60.261693	Laura S. Cruz	Directora	CER Iscala Sur	310.0196735	<i>Laura S. Cruz</i>
10						
11						
12						
13						
14						

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

CONSECUTIVO:	009		
FECHA:	20	DE:	Enero
LUGAR:	Cada una de las sedes del Centro		
OBJETIVO:	Asear, organizar y decorar las aulas de clase de cada una de las sedes que conforman el CER Iscalá Sur para el retorno a la prespecialidad plena.		
HORA DE INICIO	7:30 a.m.	HORA DE FINALIZACION:	1:30 p.m.

AGENDA:

En la ciudad de Chinacota N de S. bajo las indicaciones de la directora del CER y con el objeto de asear, organizar y decorar las aulas de clase y cada uno de los espacios que conforman las sedes educativas, cada uno de los docentes realizó visita a su sede y así presentó el siguiente informe:

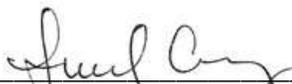
- Se realizó la recolección de basura orgánica e inorgánica de los espacios que conforman las sedes
- Con la ayuda de algunos padres de familia se realizó la limpieza y desinfección de las sedes
- Algunas sedes requirieron de pintura para su mejoramiento
- Los padres de familia realizaron poda del césped y fumigo por la presencia de plagas como hormigas y mosquitos.
- Se organizaron los puestos de trabajo de los estudiantes
- Se instaló la decoración en las aulas y pasillos de las sedes
- Se verificó que se diera el suministro de agua en las baterías sanitarias y las cocinas.



**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

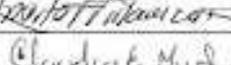
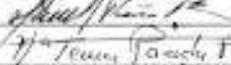
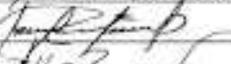
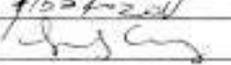


En constancia firma,



Laura Jacinta Cruz
Directora

**ACTAS DE REUNION PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
2023**

	MACROPROCESO H. GESTION DEL TALENTO HUMANO		H03.03.F03			
	PROCESO DESARROLLO DE PERSONAL		FECHA: 20/10/2015	VERSION: 3.0.		
	SUBPROCESO BIENESTAR LABORAL		Pagina ___ de ___			
CONTROL DE ASISTENCIA						
Fecha: 10 / 01 / 2023. Lugar: SEDE GENERAL MAZA		Responsable: DIRECTORA Y DOCENTES		Institución: CER ISCALA SUR		
Temática: Evento ___ Capacitación ___ Actividad de Bienestar ___ Otro <input checked="" type="checkbox"/> Nombre: SEMANA INSTITUCIONAL						
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	NOMBRE SEDE	TELEFONO	FIRMA
1	27.682.253	Marta Inabal Aguad	Docente	Rafael Gonzal	3212339353	
2	60.250.477	Marta Filippacci	Docente	Chitacoma T	3203081827	
3	27.682.253	Claudia E. Montañez	Docente	Isal. Muzo	30073371499	
4	27.682.396	Fanny Rubio	Docente	S. Paramito	3175842725	
5	66000732	Jaime Vélez B	Docente	Iscala sur	3142296800	
6	27.681.57	Maria Teresa Jarama T.	Docente	S. Pantano	3152610972	
7	27.682.109	Carmen R. Restrepo P.	Docente	Iscala sur	3118525144	
8	27.682.499	Alba Pozo S	Docente	Iscala Norte	3209100962	
9	60.261.693	Laura S. Cruz	Directora	CER Iscala Sur	3108196235	
10						
11						
12						
13						
14						